



MEMORANDUM

PARA : Ana Miriam Inestroza Mendoza
Oficial de Acceso a la Información Pública

DE : Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal

ASUNTO: CERTIFICACION DE ACUERDOS.

FECHA : 31 de agosto del 2020.

Por este medio remito información referente a la CERTIFICACION DE ACUERDOS:

- Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal fecha 24 de julio del 2020; (NUMERALES 1-8), Acta No. 061.
- Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal fecha 17 de agosto del 2020; (NUMERALES 1-3), Acta No. 062.

Atentamente,



Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2019-2020**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria; Acta #061 de fecha 24 de julio año 2020.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a elaborar la agenda con los puntos del 1 al 10.- **ACUERDOS: Punto (9); Numeral (2): La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda nombrar una comisión integrada por la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, y los señores regidores Edy Rene Tosta Medina, Francisco Umaña Chavarría, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez y Víctor Manuel Vásquez Inestroza; con el propósito de planificar y coordinar junto al Club de Leones y Sociedad Civil organizada del municipio la tele radiomaratón para recaudar fondos; los cuales se destinaran a la Emergencia COVID-19 y fortalecer el área de salud.-** Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 17 días del mes de agosto del año Dos Mil Veinte.


Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal





Municipalidad Jesús de Otoro
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2019-2020**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria; Acta #062 de fecha 17 de agosto año 2020.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.- **ACUERDOS: Punto (9); Numeral (1): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la Modificación Presupuestaria en Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por la cantidad de L. 520,660.40; por fondos recibidos de la SGJD Operación Fuerza Honduras (Emergencia COVID-19) la cantidad de L. 508,320.40; Transferencia en Convenio con UNICEF por la cantidad de L. 12,340.00, detallándose según estructura de Ingreso y Egreso.**

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
AMPLIACION			
Expediente: 112			
INGRESO			
27/8/2020	Ampliación al Presupuesto de Ingreso y Egreso	22.2.1.01.01.01 22-178-01	12,340.00
27/8/2020	Ampliación al Presupuesto de Ingreso y Egreso	22.1.1.02.01.04 11-011-17	508,320.40
TOTAL DE INGRESO			520,660.40
EGRESO			
27/8/2020	ampliación de Ingresos y egreso	11 04 000 007 000 54200 22-178-01	12,340.00
27/8/2020	Ampliación de Ingresos y Regresos	11 02 000 008 000 42410 11-011-17	287,650.00
27/8/2020	Ampliación de Ingresos y Regresos	11 02 000 008 000 55110 11-011-17	220,670.40
TOTAL DE EGRESO			520,660.40

Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; Firma Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 31 días del mes de agosto del año Dos Mil Veinte.



Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal